

ACTA DE LA SESIÓN Nº1 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES, PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD ALTA INTENSIDAD, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS)

EXPEDIENTE: 7CISJUFI-26 CONTR 2026 66326

PROCEDIMIENTO: Abierto.

ORDEN DEL DÍA:

- Comprobación de las empresas que han presentado ofertas.
- Apertura del sobre electrónico n.º 1 relativo a documentación administrativa y calificación de documentos.
- Apertura, si procede, del sobre electrónico n.º 2 de las personas licitadoras admitidas.

En la ciudad de Jaén y siendo las 09:30 horas del día 26 de junio de 2026, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 12 de junio de 2026 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA SUPLENTE

- D^a Estela Piqueras López, Jefa de Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos

VOCALES

- D^a Elisa Martínez Gámez. Asesora del Servicio Jurídico Provincial de Jaén.
- D. Adrián Leones Jiménez, Interventor Provincial de Jaén.
- D^a Ana Luisa Portilla Hernanz. Jefa de Servicio de Protección de Menores.

SECRETARIA

- D^a. María del Carmen Torres Pousibet, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En primer lugar, por la Presidencia **se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.**

A continuación se pone de manifiesto que, con fecha 10 de junio de 2026, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado



MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		29/06/2026 08:41:42	PÁGINA: 1 / 2
MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwUj5CR7OZw99BdbzDaf30Ga1JT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



estableciéndose el día 25 de junio de 2026, a las 17:00 como fecha fin del plazo para la presentación electrónica de ofertas.

Posteriormente se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) que únicamente se presenta a la licitación, de los dos lotes que componen el contrato, la entidad FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN (G18049544) , dentro del plazo establecido.

Seguidamente se procede por la Presidencia de la Mesa, a la apertura del **SOBRE N.º 1 ELECTRÓNICO: “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS”** de la empresa licitadora que ha concurrido a la presente licitación y a analizar la documentación aportada por la misma. Tras este análisis, se acuerda **ADMITIR DEFINITIVAMENTE** las ofertas a los dos lotes, al constatarse que la documentación presentada en plazo se ajusta al PCAP y a la normativa aplicable.

A continuación, por parte de la Presidencia de la Mesa, se procede a la apertura del **SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2: “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR”** de la empresa admitida.

Posteriormente, la Mesa de contratación acuerda remitir a la Comisión Técnica designada al efecto la documentación del citado sobre, a fin de que por parte de ésta se emita el correspondiente informe técnico, debiendo elevarse a la Mesa de contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico n.º 3, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 10.4 del PCAP.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:30 horas del día 26 de junio de 2026.

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª del Carmen Torres Pousibet

Vº Bº - LA PRESIDENTA SUPLENTE
Fdo.: Estela Piqueras López

MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		29/06/2026 08:41:42	PÁGINA: 2 / 2
MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ			
VERIFICACIÓN	NJvGwUj5CR7OZw99BdbzDaf30Ga1JT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	